

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 17 de Marzo de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veintidós por ciento.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.288

LA DESCONFIANZA FEMENINA

Las mujeres desconfían demasiado de los hombres en general, y poco su particular.

(Commerson.)

La desconfianza puede ser hija de la experiencia; pero casi siempre lo es de la malicia: en el primer caso tiene sobrado fundamento, pero en el segundo carece, por lo general, de base, y está castigada su injusticia con las consecuencias funestas del error. Para desconfiar, también se necesita talento; porque nadie más crédulo que un tonto: la duda pide reflexión, cuando no es imbecil, como la del escepticismo absoluto; cuando no es terca como la de esos hombres de cráneo macizo con sesos de corcho ó de plomo y cuando no es sistemática, como la de esos otros que están convencidos de su irracionalidad; pero que no renuncian á ella, equivocando la firmeza de opinión con la obcecación del orgullo, y parece que se avergüenzan de ser dóciles á la razón, como si fuera ignominioso dejarse convencer y desistir de los errores cuando se les demuestre que la verdad va por otro camino.

Es cierto que el mundo hace muchos exécticos: enemigo de todo lo bueno, lo mismo ataca la verdad que la virtud: vive de mentiras y de vicios y hay que andar con sumo cuidado cuando se trata con él, porque no se aquieta hasta que no se ven en ruinas la conciencia, la honradez y la ventura. Pero se puede desconfiar prudentemente de los hombres y prestar el culto debido á cuanto es estimable y digno de respeto, que felizmente aun lo hay en la tierra y lo habrá siempre. No hay que establecer la regla de que, porque abunda lo malo, no hay nada bueno en el mundo: ni que dar al egoísmo la forma de la desconfianza, que en modo alguno puede justificarse con él, aun que solo sea porque un vicio de carácter no disculpa otro.

En la mujer está más disculpada la desconfianza, porque la enseñan á dudar: exageradamente se cree que la duda la pone á cubierto de los peligros del mundo y que, por tanto, las semillas de este mal la defienden de otras que se consideran mayores: campo lleno de maleza, parece que no es propósito para que nazca en él la cicuta; como si la virtud no fuera bastante para secundar el alma contra las traidoras asechanzas de sus eternos enemigos. Es frecuente encontrar profesores del mal, panegiristas sofisticos de la falsa ciencia, que entienden haber prevenido los daños, anticipándose á ellos: es el método de Mitridates que, temeroso de que lo envenenaran, empezó por intoxicar su sangre para hacerse insensible á los venenos. Por este camino suele suceder que el alma femenina sale al paso del mal; vá delante de la corrupción, y se defiende de la podredumbre, pudriéndose ella antes, en la seguridad de que dos epidemias no reinan juntas. A este procedimiento llaman las madres, encargadas generalmente de practicarle, el de *las advertencias*: es un sistema preventivo que, en su concepto, debe producir el mejor de los efectos, y sobre todo, uno de los más cómodos, porque les ahorra las molestias de la vigilancia asidua y constante y de la defensa incesante y eficaz, en todos los momentos y contra todos los riesgos más ó menos próximos y graves.

Hay en este error vulgar una especie de fatalidad que le sirve de castigo; y esa fatalidad se expresa por la confianza ciega que se deposita en el individuo, y por lo general con el que menos la merece; es decir que se desconfía de la clase para creer imprudentemente en un cualquiera. Y prueba de que esto es así, que á no serlo, la mujer *adestra* no caería; y precisamente sucede con frecuencia, y este es otro castigo, que la más advertida es la más fácilmente engañada, con la circunstancia de que parece ser muy á su gusto y como habiendo salido al encuentro del engaño cuando se creyó que se la había dispuesto para huir de él. Bien se dice que en toda culpa va el castigo. No en valde se aprendió el mal; que aunque la intención fuera evitarle ó luchar con él, el resultado ha venido á demostrar que se cayó en el abismo por haber aprendido los caminos que á él conducen.

Enseñar á desconfiar ha de ser siempre

funesto: es materia en que debe aleccionar el mundo, que gradualmente irá enseñando la experiencia y que no puede haber complacencia en aplicar, especialmente á una madre. La desconfianza de ésta y la ciencia del mundo deben suplir la credulidad y la inocencia de la hija: aquella es la que debe escudriñar, tener vista de lince, prever, escudar contra el peligro, salirle al encuentro, interponerse entre el mal y el corazón de su hija y conservar así intacto y puro el tesoro de inocencia que en esta le dió el Cielo y en que no ha puesto todavía el mundo su mano airada.

Clavada la duda en el pensamiento, no hay quien la arranque; entra á formar parte del carácter, del temperamento, del modo de ser de la mujer, y viene á parar á desconfiar mañana de su marido y de sus hijos, si es que antes no ha desconfiado de sus padres. Este estado moral es el infortunio; la mujer necesita de la desconfianza como del aire, no alienta sin la una como sin el otro; aquella es la atmósfera del hogar, como esta la de los pulmones. Duñando del marido, vá á parar á extremos siempre lamentables, sin adelantar un paso hácia la dicha. Si calla vive con un torcedor irresistible y si habla, va á dar con el hastío ó la indignación de su esposo. Luego los hijos se amamanan en este viris y bien pronto empiezan á dudar de sus padres. En cambio los desconfiados, grandes y chicos, con luyen por depositar su fé en los amigos más desleales y más torpes de uno y otro sexo. Rechacemos, pues, la desconfianza del sistema vulgar de la educación casera.

CRISTIAN.

CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

JUICIO POR JURADOS

Victor Martinez

Jura decir verdad á cuanto se le pregunte, y responde al interrogatorio del fiscal diciendo que veía con poca frecuencia á su hermana; que vivió en casa del señor Hevia hasta el día 15 de Marzo del pasado año; que su hermana Claudia le dijo que don Joaquín hacía siempre lo que ella quería; que su hermana tenía un carácter muy dominante; que él pagó siempre el alquiler de su habitación cuando vivió en casa del señor Hevia; que comió algunas veces con su hermana y don Joaquín en la misma mesa, y que entregó á su hermana, al marcharse de la casa, tres llaves, una de ellas de la puerta de la calle.

Asegura que no conocía su hermana á Ramiro Rodríguez, y que, según tiene él entendido, Claudia fué una noche al baile con Paulino Rodríguez. Dice que su hermana no le ha dicho nunca que el señor Hevia se fuera á casar con ella.

F.—¿Qué hizo usted el día 15 de Mayo?
P.—Estuve en mi casa, me acosté temprano y me levanté la mañana del 16 á las ocho y media; más tarde bajé á la taberna de cerca de mi casa y nos bebimos tres botellas entre varios amigos.

F.—¿A instigación de Claudia se concertó usted con los hermanos Ramiro y Paulino Rodríguez para robar en casa del señor Hevia?

P.—No, señor. Yo no he hecho eso nunca.

F.—¿Claudia le instigó á usted para que buscase hombres que hicieran el robo?

P.—No, señor.

El presidente.—Se suspende la vista por unos minutos.

Los peritos médicos

A las cuatro y media se reanuda la sesión. Durante los cinco minutos que duró el descanso, se comentaban las declaraciones de los tres procesados.

En la Sala hace un calor insostenible, pues la aglomeración de gente es tan grande, que no cabe una persona más.

Las galerías continuán llenas de gente que no ha podido entrar á la vista.

Comparecen ante el tribunal los médicos forenses señores Lozano y Lapuente; pero, como se han ausentado los peritos de la defensa, queda aplazada esta prueba para mañana.

Los peritos cerrajeros

Son éstos los señores Ruiz Zorrilla y Sáen, los cuales manifiestan que de orden del juez instructor reconocieron la puerta del cuarto principal izquierda de la casa número 30 de la calle de la Justa, y pueden asegurar que no se había violentado la cerradura, que no podía usarse *ni aun con su llave*, porque el cerradero estaba más alto.

Igualmente dicen que no se ha violentado ni el picaporte ni la cerradura de la puerta de la calle.

Careo

Como el perito Herencia dijera que no recordaba si, por habersele perdido la llave á la procesada, abrió con ganzáa alguna vez la puerta de

la habitación del señor Hevia, se celebra un careo entre Claudia y el citado perito.

La procesada afirma que el perito Herencia abrió con ganzáa tres veces la puerta citada, y el perito se declara conforme.

Los peritos armeros se retiran después de manifestar que la pistola hallada en la casa del crimen hacía tiempo que no se usaba.

Las costureras

Dicen que no reconocieron un capuchón negro y un colchón que tenía costuras recientes.

Como hablasen las tres peritos costureras á un tiempo, se ríe el público y el presidente le llama al orden.

El señor Ruiz Jimenez pregunta á las costureras las razones que tienen para afirmar que unas costuras son más recientes que otras, y como no contestasen, el presidente las manda retirar.

Otro interrogatorio

El fiscal señor Lavín pregunta á la procesada si tenía rota el señor Hevia la sortija que usaba, á lo que contesta Claudia que sí, por lo cual ella le puso una hebra de seda.

Los peritos joyeros, por cálculo, con las explicaciones dadas por la procesada, dicen que, muy por lo bajo, puede calcularse el valor de la sortija en 120 pesetas.

Los peritos caligrafos

D. Dario Cordero y don Alejandro Vidal manifiestan que la firma de Ramiro Rodríguez que aparece en este sumario es la misma que la que está en otra causa formada anteriormente al mismo Ramiro Rodríguez.

Se entabla un debate entre el defensor de este procesado y los peritos sobre si los individuos de la misma familia suelen tener un tipo de letra muy parecido, y terminado aquél se levanta la sesión á las cinco y cuarto, señalándose para la del viernes la prueba testifical.

La salida de los procesados

En la calle de García Gutierrez y en los pasillos de la Audiencia se aglomeraba la gente que no había podido entrar en la Sala para presenciar la salida de los procesados.

Guardia civil de infantería abrió camino á aquellos por las galerías de la Audiencia, é individuos de la benemérita de caballería custodiaban el coche celular, en el que volvieron los acusados á sus respectivas prisiones.

SESION DEL VIERNES

Los peritos médicos

Los señores Infante, Lozano, Cruz, Oloris y Aguilera juran decir verdad, y á instancia del Ministerio fiscal, representado por el señor Lavín, se da lectura á la diligencia de autopsia que obra en el sumario.

El señor Lozano, en nombre de sus compañeros los médicos forenses, hace la descripción del cadáver cuando ellos le examinaron sobre el lecho. Asegura que don Joaquín fué atado vivo á los largueros de la cama y que hubo más de un agresor, manifestando que el muerto se defendió contra ellos.

Dice, fundándose en textos de Medicina legal, que en la muerte de asfixia por sofocación el ácido carbónico retiene más tiempo el calor, y en esta parte luminosa de su informe manifiesta que el señor Hevia debió morir de cuatro de la madrugada á siete de la mañana.

El señor Lavín pregunta si puede precisar el perito si fué sorprendido don Joaquín en su lecho, y aquél afirma que sí, porque la mano derecha estaba separada del larguero de la cama más que la izquierda; de modo que fué sorprendido por el lado izquierdo.

El presidente.—Puede asegurar el perito si murió el señor Hevia más cerca de las cuatro de la madrugada que de las siete de la mañana?

Perito.—Me inclino á que murió más cerca de las cuatro de la madrugada.

El señor Infante dice que murió el señor Hevia entre cuatro y siete de la mañana, pero que no puede precisar otra cosa, no teniendo más dato que la secreción urinaria encontrada en la vejiga.

El señor Insausti pregunta al médico de la Casa de Socorro del distrito, señor Infante, el cual dice que el cadáver del señor Hevia, á las nueve y cuarto de la mañana del 16 de Mayo, hora en que él le reconoció, presentaba señales de congestión y observó que en el pecho tenía bastante cantidad de calor, mientras que los brazos empezaban á presentar la frialdad cadavérica.

A preguntas del señor Lavín contesta el señor Infante que pudo conservar el calor el cadáver del señor Hevia, dadas las condiciones atmosféricas del día 16 de Mayo, aun habiendo sido asesinado antes de las cuatro de la madrugada. Dice que es muy problemático afirmar nada, pero que se inclina á creer que el señor Hevia fué muerto cuatro horas antes de que él le reconoció el cadáver (nueve y cuarto de la mañana.)

Refiere el señor Infante la entrevista que tuvo con Claudia en aquellos momentos, y dice que la sirvienta del señor Hevia le manifestó que había sacado á su amo los trapos de la boca, y que añadió que nada sabía de lo ocurrido, porque se había encontrado con aquel triste cuadro al volver de la compra.

Contestan nuevamente los peritos, á preguntas de la defensa de Claudia, que no pueden afirmar de un modo concreto si el señor Hevia murió antes de las siete de la mañana, y que la hora sólo puede fijarse de un modo aproximado.

Se entabla un debate sobre las experiencias hechas relativas á la conservación del calor en los cadáveres, y contestando al letrado defensor de Victor Martinez, señor Muñoz y Rivero, se ratifican los peritos en sus anteriores manifestaciones.

Don Juan Cubillas

Empieza la prueba testifical y comparece el citado señor, casado con una sobrina del señor Hevia. Dice que la procesada Claudia ejercía dominio sobre su amo; que nunca dejaba solo á don Joaquín y que á éste le agradaba que la sirvienta se mezclase en las conversaciones de familia. Añade que nunca le manifestó Claudia que se iba á casar con su amo, pero se lo indicó, y afirma que la criada le dijo que su amo se lo había de dejar todo ó nada.

Dice que el interfecto usaba siempre una sortija de brillantes; que Claudia tenía con su amo ilimitada confianza, hasta el punto de que le llamaba *tanega*, y que él, en cambio, la llamaba *habladora*; que la criada Jijo á su mujer, cuando aquella fué detenida, «voy á la cárcel, de donde quizá no volveré»; que los dos administradores dejaron los servicios de don Joaquín por causa de Claudia; que el comisario señor González hablaba muy mal de la procesada y ésta de aquél, y que el señor Hevia no quería hablar sino de mujeres.

Afirma que el interfecto era algo sordo, y á preguntas del señor Insausti responde que don Joaquín tendría en su casa unos 5.000 duros y que nunca ha visto á Claudia hablar con ningún hombre en la calle.

Doña Juana Hevia

Es sobrina del interfecto, y contesta conmovida á las preguntas del señor Lavín: Que iba con poca frecuencia á visitar á su tío; que Claudia estaba siempre sentada en el gabinete con don Joaquín; que éste le dijo que no pensaba casarse con la procesada; que don Joaquín quiso tomar otra criada, á lo cual se opuso Claudia; que ésta fué causa de que se marchasen los porteros que estaban antes que los actuales; que al ser detenida Claudia le dijo que no la perdiera; que nunca se quitaba su tío la sortija, y que su anterior marido recibió dinero del señor Hevia á préstamo.

Interrogada por el señor Insausti, niega haber dicho que su tío tenía ahorrados unos 5.000 duros igualmente que otros puntos en los que, á juicio de la defensa de Claudia, ha incurrido el testigo en algunas contradicciones.

Más testigos

María Fernandez conoció á Claudia en una casa sospechosa, donde la procesada le pegó, por lo cual se celebró un juicio de faltas. Añade que á casa de Paula Alonso Rabadán iba mucho Claudia para ver á sus amantes.

Comparece ante el tribunal Regina Cantalapedra, en cuya casa vivió la procesada antes de ir á la de D. Joaquín, y dice que nada sabe.

D. Pedro Sopena

Fué encargado de administrar las dos casas propiedad del interfecto, y contesta á las preguntas del fiscal que dejó aquel cargo una vez porque tuvo un pequeño disgusto, y que se volvió á encargarse después de la administración.

Manifiesta que D. Joaquín llevaba siempre una sortija de brillantes, y dice que nada sabe de si Claudia dominaba ó no al interfecto.

D. Pablo Milla

Ha sido administrador del señor Hevia. Dice que dejó aquel cargo porque la criada se metió en sus asuntos, según supuso, y manifiesta que esto lo dedujo por la mucha confianza que había entre amo y criada.

Asegura que no ha administrado más que dos casas de la propiedad de D. Joaquín, y dice que éste era un hombre, *si no avaro, aficionado al dinero y á no gastarlo*.

Termina diciendo que todas las personas que conocían á D. Joaquín sabían que éste era muy aficionado á galanteos.

Otros testigos

María de la Fuente, criada que fué del señor Hevia, dice que éste entregó á los herederos de su segunda mujer 9.000 duros.

Anastasio García, portero que ha sido de la casa número 30 de la calle de la Justa, manifiesta que salió de ella por un disgusto que tuvo con Claudia, la cual se enemistaba con todos los vecinos. Asegura que don Joaquín era muy amigo de galanteos, y que la procesada le dijo muchas veces que iba á que le echase las cartas Paula Alonso.

Añade que Claudia bajó muchas veces quejándose de su amo, y que todo el mundo atribuyó la muerte de aquél á la procesada.

Ricardo Fernandez, sereno de la calle de la Justa, dice que D. Joaquín se recogía á las doce y media de la noche; que el día 15 de Mayo entró en su casa entre doce y doce y media; que Claudia le abrió la puerta; que no vio por la calle á ningún hombre sospechoso durante la madrugada,

como tampoco á los procesados; que al retirarse, la puerta de la calle de la casa del crimen estaba cerrada, y que no ha visto nunca á Claudia acompañada de ningún hombre.

El presidente.—Se suspende la vista por unos minutos.

Signe la prueba testifical

Durante el descanso se comentan en los pasillos las declaraciones de los testigos, y guardias de Orden público detienen á la gente que se aglomera en los extremos de la galería donde está la sección primera, en la que se celebra la vista del proceso.

Un aficionado á la fotografía ha retratado al tribunal y á los concurrentes al juicio, sin que nadie lo advirtiera, con una máquina instantánea.

En la sala hace un calor insostenible.

A las cinco y treinta y cinco se reanuda la sesión y continúan declarando los testigos, imponiéndosele diez pesetas de multa á uno que no ha asistido.

Los porteros

Eugenio Paez, portero de la casa del crimen el día 16 de Mayo del pasado año, dice, contestando al interrogatorio del señor Lavín, que la mañana del citado día salió á las cinco para un servicio extraordinario, como guardia de Orden público que es; que dejó la puerta entornada y que, al volver, entró en la habitación del señor Hevia, encontrándose á éste cadáver sobre su lecho.

Afirma que su mujer estaba llorando en la portería; que el señor Hevia salía por las mañanas los domingos solamente acompañado de Claudia; que ésta tiene un carácter irritable; que la criada acostumbraba á ir á la compra entre siete y siete y cuarto; que ha oído que la sirvienta del señor Hevia iba á que le echasen las cartas; que conoce á Víctor Martínez por haber vivido en la casa núm. 30 de la calle de la Justa, y que aquél ha comido diferentes veces con D. Joaquín y Claudia.

Declara, contestando al señor Insausti, que no sabe si el señor Hevia tenía mucho ó poco dinero; y á preguntas del señor Muñoz y Rivero, que no sabe las causas por qué dejó de habitar en la casa del crimen el procesado Víctor.

Añade que á Claudia, una vez que le echaron las cartas, según le dijo su mujer, le salió que iba á ocurrir una desgracia en la casa.

Vivencia Redondo, mujer del anterior, contesta al fiscal que no vio salir á Claudia la mañana del 16 de Mayo á la compra; que nadie entró en la casa aquella mañana; que á las siete y media bajaron dos hombres de pueblo embozados hasta la nariz en la capa, y que antes sonó un portazo en el cuarto principal.

Que esto se le dijo á Claudia, y que ella le contestó que bajarían del segundo; que después Claudia empezó á gritar; que subió ella, encontrando muerto al señor Hevia sobre su lecho; que salió del cuarto, y Claudia cerró la puerta, quedándose sola diez minutos, y después la abrió, preguntando si venían ya los guardias. Añade que los dos hombres que bajaron le echaron una mirada que le aterró; y cuando, á instancias del fiscal, examina á los dos procesados, manifiesta que no puede decir si son ellos los que bajaron, porque los paletos iban muy embozados; que Claudia es muy dominante; que D. Joaquín decía siempre que su criada le dominaba y que era la dueña de su casa. Explica el cambio ocurrido con la llave de la puerta de la calle perteneciente al cuarto de Víctor Martínez, y dice que le dió una que solo abría por fuera; que Claudia le dijo que ya tramaría ella algo para que le dejase D. Joaquín la casa en que vivía.

Asegura que Claudia le dijo muchos días antes del crimen que en las cartas le había salido que en la casa se iba á morir un viejo, y que el señor Hevia pasó toda la noche en un sillón la Nochebuena porque se había incomodado con Claudia, la que no consintió en desnudarlo.

Más testigos

María Reyes Villamanta dice que vino á esta corte el 14 de Mayo con objeto de curarse, porque estaba enferma; que oyó un golpe en el cuarto principal la mañana del 16; que bajaron un hombre con gabán y dos con capas de pueblo, uno de ellos con un pañuelo negro por la cara.

Se fija en los procesados y no reconoce á ninguno como los hombres que bajaron.

El presidente llama al orden al público, porque se ríe de que la testigo dice que uno de los hombres que salieron llevaba una americana más corta que la del letrado señor Muñoz y Rivero.

Antonia Girad, portera de la casa núm. 2 de la calle de la Flor, vivió en el callejón del Perro á tres hombres, dos con capa muy embozados y otro de gabán gris con motas amarillas, que venían de la calle de la Justa; que se fijó en ellos porque le extrañó que fueran tan arropados una mañana que no hacía frío. Reconoce en uno de los procesados (Víctor Martínez) á uno de los hombres que vivió en el callejón del Perro; y en contradicción con lo declarado por la portera y su cuñada, dice que los hombres que vivían en la casa de las que se gastan en Madrid y no de paletos, y que llevaban sombreros sensibles.

Se da lectura á la declaración y diligencia de reconocimiento en rueda de presos de esta testigo en la prisión celular, donde se dice que aquélla lo reconoció por el cuerpo, pero no por la cara.

Doña Agueda Rodrigo dice que se enteró de lo que sucedía el día del crimen porque oyó gritos y bajó del piso tercero, donde vivía.

Declaran María Quirga y Josefa Alconaga que no hacen ninguna manifestación de interés.

A esta última testigo se le abonarán por orden de la presidencia 8 duros por gastos del viaje que ha tenido que hacer, igualmente que 5 duros á María Reyes.

Comparecen Mariano Beltrán, que no dice nada nuevo, y Jesús Román Carbonero; y como este último dijera que habló con Claudia la mañana del 15 y aquélla que fué la del 16, se celebra un careo entre la procesada y el testigo, sin que se pusieran de acuerdo.

Gregorio Bisco, carbonero de la calle de la Flor, no sabe nada de lo que le preguntan.

Benito García, ebanista que vive en el piso bajo de la casa del crimen, dice que Claudia tuvo un disgusto con él; que D. Joaquín era muy aficionado á galanteos; que oyó abrir la puerta de la calle á las seis menos cuarto de la mañana del 16 de Mayo, hora en que vio salir á Claudia.

Celestina Agenjo, mujer de él, confirma la declaración de su esposo, y en vista de lo avanzado de la hora (siete menos diez), se levanta la sesión.

SESION DEL SABADO

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal de derecho, y toman asiento en el estrado los jueces de hecho, el representante del Ministerio público, señor Lavín, y los abogados defensores señores Insausti, Muñoz y Rivero y Ruiz Jiménez.

Entran los procesados, que visten igualmente que los días anteriores, y que muestran la misma serenidad, y continúa la prueba testifical.

Se da lectura á la declaración prestada en el sumario por Luis Zabala, el cual no puede comparecer por hallarse enfermo, y al que, á petición del señor Lavín, se le levanta la multa de 10 pesetas que se le impuso por su falta de asistencia al juicio.

Mauricio Manuel Crespo, dependiente de la ebanistería establecida en la casa número 30 de la calle de la Justa, dice que no tuvo relaciones de ningún género con la procesada, y que á las seis de la mañana del 16 de Mayo estaba abierta la puerta de la calle de la casa del crimen.

Antonio Pérez, dependiente del mismo establecimiento que el anterior, manifiesta que á las seis de la mañana citada estaba entornada la puerta de la casa núm. 30 de la calle de la Justa. Al primero se le abonaron 28 reales, porque, según dijo, por asistir á la sesión ha perdido el jornal de dos días.

Cartera general

El temporal

El temporal continúa en provincias y el extranjero.

Desde hace tres días se ven coronadas de nieve las altas montañas de Guipúzcoa. El mar agitado y bravísimo. Multitud de espectadores presenciaron desde diferentes puntos de la costa el grandioso espectáculo que ofrece el oleaje.

El tiempo es frío y fuerte el vendaval.

Un ciclón ha causado considerables daños en las dehesas y olivares de Plasencia, arrancando muchos árboles y llevándolos á gran distancia. A su paso por la ciudad causó daños de consideración á las casas.

La gran crecida del Jerte se ha llevado un puente provisional sobre el mismo construido para las obras del ferro-carril trasversal.

De Londres dicen que durante el último temporal han sido muy numerosos los buques que han naufragado en las costas de Inglaterra.

Añaden que los estragos en las propiedades son de mucha consideración y que han perecido gran número de personas.

El vapor Bay of Panamá ha naufragado, pereciendo 20 hombres de su tripulación, el capitán y su esposa, que le acompañaba en el viaje.

Reina violentísima tormenta en las costas de Portugal.

Algunos buques que se hallaban en la rada de Lisboa, en Figueira y Oporto han sufrido graves averías.

Dos individuos se han ahogado en el Tajo.

A consecuencia de la tormenta reinante, la corbeta Bartolomeo Dias, con los presos políticos y el tribunal militar á bordo, en Oporto, fué arrastrada con sus anclas á la rada de Leixoes, sufriendo algunas averías.

Siéndole imposible permanecer anclado en este puerto, hizo vapor y se puso en marcha con rumbo al Sur.

De todas las costas francesas telegrafían anunciando grandes tempestades y siniestros marítimos.

El comercio está aterrado.

Del interior

El incendio del Raposeiro

Noticiamos ayer que había sido pasto de las llamas el chamberí del Raposeiro y nos hacíamos eco de un rumor que atribuía el siniestro á una mano criminal.

Según informes, la especie no tiene fundamento alguno; explicándose de otro modo muy distinto el origen del incendio.

Pendiente del techo de la sala del primer piso, dedicada al servicio del público, existía un quinqué acerca del cual en varias ocasiones y por diversas personas se había llamado la atención de los dueños del establecimiento, por el peligro que señalaba, dado el reducido espacio que mediaba entre el tubo y el punzón que lo sujetaba al techo.

El sábado permaneció esa luz prestando servicio durante gran parte de la noche, á consecuencia de la fiesta organizada, con motivo del casamiento de una de las hijas de la casa.

A la noche siguiente, domingo, volvió á ser encendido el quinqué.

Serían las diez y media, cuando subió á apagarlo otra hija casada del dueño del establecimiento que, aunque domiciliada en Ferrol, debía pernctar aquella noche en la vivienda de sus padres.

Sin percibirse de nada penetró en el gabinete del piso primero que dá á la parra y al prepararse á acostar sorprendiéronla unos golpes extraños en el desván. Escuchó, y el ruido volvió á reproducirse. Sobrecogida de miedo, ante la sospecha de que fueran ladrones, dió algunos gritos de alarma.

Hacia pocos momentos que la hermana recién casada en compañía de su marido y otros individuos de la familia habían abandonado la casa, y no permanecían en ella más que los padres, la hija Encarnación con sus niños y la sirvienta.

A las voces acudió el matrimonio que aun no

se había acostado, y desde la estancia donde estaba Encarnación pudieron persuadirse del extraño ruido que á cortos intervalos se producía en el desván. El señor José, dueño de la casa, subió, abrió la puerta del fayado y cual sería su sorpresa al encontrarse con una voraz llamarada que recibió en el rostro y de cuyo accidente conserva todavía dolorosa huella, pues se le quemaron cejas y pestañas, y la inflamación le ha inutilizado el ojo derecho.

El terror nacido de bien distinta causa, se agrandó ante el inminente peligro que corrían de ser carbonizados, y bajo la influencia de un espanto extraordinario, aquellos que pocos momentos antes habían adoptado la precaución de asegurar las puertas y ventanas, cediendo al temor de un asalto tuvieron precipitadamente que abrir de par en la primera que encontraron al paso para ganar la calle y presenciar como en pocos momentos se redujo á cenizas un hogar propio, en donde se cobijaban todos sus intereses, ganados á fuerza de tantos sudores y privaciones. Algún intento se hizo para salvar valores, ropas, enseres y mercancías, pero las proporciones del fuego no permitieron, y esto á costa de grandes esfuerzos y mayores peligros, más que desalojar un baul, una cómoda, cinco camas con sus ropas y unos pellejos de vino.

Los vecinos contiguos acudieron á auxiliar los trabajos.

Cuando se recibió la noticia en esta ciudad, que dista unos cinco metros del lugar del siniestro, eran las once y media de la noche, habiendo llegado tarde ya los auxilios enviados, entre ellos la bomba municipal.

La casa incendiada era de la propiedad del dueño del establecimiento D. José Martínez y se ofrece la coincidencia de que había estado asegurada durante 15 años y por valor de 2.500 pesetas en una compañía de contra incendios hasta hace unos días que se había suspendido el pago de la póliza por entrar en los cálculos del señor José inscribir el edificio en los Seguros Mútuos, sociedad anónima del Ferrol.

Los almacenes, aislados de la casa, en donde estaban depositados los vocoyes de vino del país y los cubiles en que criaban algunos cerdos, se libraron de la destructora acción del fuego.

El señor Martínez y su esposa han encontrado refugio en la casa de la hija recién casada.

Con ellos hemos tenido ocasión de hablar ayer y á esta visita debemos la relación que antecede, tomada á la ligera, ya que el estado de ánimo de dicha familia nos ha vedado entrar en indagaciones, con las cuales pudiéramos producirles molestias.

Por la Comisaría intervención del Hospital de marina de este departamento se anuncia para el 18 de Abril próximo la segunda subasta para el suministro de dos lotes de ropas y efectos necesarios en el mismo, por haber quedado desierta la primera anunciada para el 28 del mes último.

También por la Junta de administración y trabajos se anuncia el concurso para el 7 del próximo mes la ejecución de las obras de reconstrucción de la capilla del cuartel de Dolores de este departamento, bajo el tipo de 500 pesetas.

Jardines públicos

La primavera se acerca, y justo parece que á su bienhechora influencia corresponda la municipalidad, facilitándole el medio de que esos puntos de recreo obtengan el florecimiento debido.

No hay más dilema que este. O velar por su conservación reparando los abandonos á que vienen entregados, ó decretar la tala completa de esos centros de recreo, á fin de dedicarlos á otra cosa de provecho.

Indudablemente que el embellecimiento podía conseguirse con sólo destinar al objeto unos cuantos cientos de pesetas que no arruinarían al municipio. Las reformas que hay necesidad de realizar en el parque de Sánchez Barcáiztegui, si ha de convertirse en el lugar ameno y decoroso á que obedeció su creación, se reducen simplemente á remover la tierra de los montículos, cubrir un poco los huecos existentes entre las plantas, reemplazar el mirto que rodea dichos montículos, y arreglar las carreras del jardín. Esto, como decimos, no impone grandes dispendios, pero para asegurar la mejora, sería de suma conveniencia establecer un par de guardianes jardineros, y dedicar un guardia que ejerciera constante vigilancia y con instrucciones severísimas para el cumplimiento de su servicio.

En todas las poblaciones cultas bastan simples y amistosas recomendaciones de los agentes de la autoridad para que los jardines públicos sean respetados y se mire como una propiedad del común; pero puesto que en Ferrol no hemos llegado aun, según todos los indicios hacen presumir, á ese grado de cultura, preciso es apelar á medidas de rigor en corrección de las faltas ó desmanes que se cometan, porque al tiempo mismo que se evitan perjuicios materiales, se educan las costumbres.

Somos, pues, de opinión que el ayuntamiento debe, en primer término, proceder á las reformas precisas en los indicados centros de esparcimiento y solaz y cumplir las demás obligaciones secundarias, si entra en sus cálculos conservar los jardines en la forma y estado debidos.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«La empresa del gas que ha procedido desde hace unos días á levantar y retirar la tubería del gas que se encuentra en mal estado, sustituyéndola por otra nueva, se propone dejar en el corriente mes tendida la red de tubería de Sevilla en condiciones que facilite mejor luz al alumbrado público y particular, haciendo al mismo tiempo aquellas reparaciones que sean precisas para que luzca el alumbrado como reclama una capital de la importancia de la nuestra.»

¿Qué dirá á esto un periódico local, al ver que una población rica, populosa é ilustrada, la tercera capital de España, invierte grandes sumas en reparar esa antigüalla del gas que, según el colega, tienen ya relegado al olvido hasta las aldeas?

Hay que convenir que todos, menos *El Correo Gallego*, se han vuelto locos.

En el vapor *Hércules* ha llegado ayer tarde á esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas. Hoy hará su oficial presentación á la autoridad local, y dará principio á sus operaciones en el lugar de costumbre.

A causa del mal tiempo ha llegado hoy con algún retraso el correo de Castilla.

Aprovechando la veuida á ésta del eminente doctor Sanchez Freire, se ha reunido ayer por centésima vez la comisión de hacienda municipal, con objeto de terminar el presupuesto ordinario para el año próximo.

Todos creíamos que con la asistencia de tan reputado comadrón saldría á luz la criatura pero ni por esas.

Se trata de un caso de obstetricia especialísimo.

Algunos padres municipales se han incomodado con el anuncio de que iba á estampárseles en sus historiales la nota de *No vale*, y para demostrar su suficiencia emplean tres meses en la confección de un presupuesto y se proponen presentar antes el ordinario que el adicional.

Con la visita á esta ciudad del fiel contraste, suponemos desaparecerán esas antiguas pesas, llamadas gallegas, y de que tanto abuso son objeto en nuestra población.

Esperamos que el funcionario del Gobierno, al cumplir con su deber, imponga el nuevo sistema, desterrando añejas costumbres que perjudican manifiestamente al consumidor el cual, al pagar como peso gallego que pide, solamente recibe por el peso nuevo, resultando que el género, no sólo es malo, sino que es también escaso.

En la relación publicada por el *Boletín Oficial* de las cantidades que adeudan los ayuntamientos á la caja de reclutas de la provincia por las estancias de los mozos inútiles, están comprendidos el de Narón con 24'67 pesetas; Neda con 8'38; San Saturnino con 8'86; Serantes con 15'56 y Somozas con 4'31.

A los municipios del Ferrol, Neja, San Saturnino, Moeche, Somozas, Narón, Valdoviño y Serantes se les reclaman los estados números 23 y 25 de carreteras provinciales y caminos vecinales.

De igual manera que sucedió el mes de Febrero último, en el actual de Marzo se dió la particularidad de que el 13 cayó en viernes.

La misma coincidencia se reproducirá por tercera vez en este año 1891, el viernes 13 de Noviembre.

Las personas supersticiosas estarán muy preocupadas, pero deben reflexionar que los viernes y los 13 son enteramente lo mismo que los demás días.

Ha zarpado de Villagarcía la escuadra francesa que manda el almirante Gervais.

Según manifiesta el *Mendo* de Betanzos las montañas que circundan aquella ciudad están completamente cubiertas de nieve.

Por el cónsul de Portugal en Galicia se ha pedido al gobernador civil de esta provincia una relación nominal de todos los emigrados militares y paisanos que se hayan presentado en la provincia de la Coruña.

La prensa madrileña indica al señor marqués del Pazo de la Merced para una de las grandezas de España que el Gobierno de S. M. va á conceder en breve.

Los servicios que nuestro respetable amigo y correligionario ha prestado á la patria y á la Monarquía le hacen acreedor á tan alta como extraordinaria recompensa.

Mañana debe llegar á esta ciudad el correo de Filipinas y acaso el de la Habana también.

Un bote que del Seijo navegaba esta mañana, con rumbo al muelle de Curuxeiros, sufrió un accidente en las proximidades del martillo del Parque. Una racha del huracanado viento rompió el palo de la vela, poniendo en gran apuro á la embarcación que estuvo á pique de naufragar.

En el puente de Caranza hubo ayer una reyerta de la que resultó con heridas de consideración un joven, de oficio panadero y habitante en la calle de San Nicolás.

Cuatro eran los individuos que se unieron para agredir al herido que á la primera puñalada cayó al suelo, habiendo aún tenido sus contrarios la vileza de inferirle otras dos, después de derribado á tierra.

Al herido lo condujeron á la casa de socorro y hecha allí la primera cura fué trasladado á su domicilio.

Los *heroes* fueron después del suceso á celebrar la victoria al establecimiento conocido por Andrés d'a Ponte, en la calle de San Pedro.

El Mediterráneo de Cartagena, recibido hoy, nos sorprende con la noticia de haber fallecido en la Habana el contralmirante don Diego Méndez Casariego.

Nos extraña mucho que aquí no se haya tenido conocimiento de la desgracia, siendo el señor Méndez Casariego hijo del Ferrol.

Necrología de la región:
Ha fallecido en Vigo la señora doña Margarita

Lopez Mendiola, esposa del Sr. D. Ramón Pueyo, coronel retirado.
En Orense el arciano de la Catedral D. Manuel Sanchez Arteaga, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en aquella capital, donde el docto y ejemplar sacerdote gozaba de generales simpatías.
También bajó al sepulcro el señor cura ecónomo de Armeses D. Fecundo Franco.
Para sustituirle ha sido nombrado D. José Perez Vazquez, que desempeñaba el cargo de coadjutor de Rañestres.

Se ha recibido ayer una partida de material, con destino al arsenal del Estado.

El vapor *Hércules* ha tenido que hacer ayer tarde en su viaje de retorno rumbo distinto del ordinario, para librarse de las rompientes de la costa.
Por este motivo llegó á puerto con media hora de retraso.

Para dar cabida á la reseña del juicio oral relacionado con el crimen de la calle de la Justa hemos suspendido la publicación de los extractos de Cortes, que, por otro lado, no revisten gran interés.

Por haberse recrudecido el temporal reinante suspendió hoy su excursión á la Coruña el vapor *Hércules*.

Algo útil

Para librar á los árboles frutales de la invasión de las hormigas, recomendamos este procedimiento.

Con un cordón algo grueso ó cinta ancha de algodón, impregnada en una sustancia pegajosa cualquiera, y á ser posible algo dulce, se da una ó dos vueltas al tronco del árbol, teniendo cuidado de reponer el cordón ó cinta cuando sea necesario.

Con este obstáculo no puede subir á la copa de los árboles ningún insecto pequeño, pues al franquearlo queda preso.

Algo curioso

El color de la voz.—La frase del color de los sonidos parece á primera vista una metáfora, pero es la expresión de una realidad. La correspondencia entre las sensaciones visuales y las auditivas que produce lo que se ha llamado la *audición colorada*, viene siendo objeto de curiosas y detenidas observaciones.

Para la generalidad de los mortales los sonidos no son visibles. Pero los privilegiados que poseen el don de percibirlos con la vista no son tan raros como pudiera sospecharse. Un médico italiano, el doctor Albertini, de Bolonia, ha notado que en los daltónicos la ceguera parcial relativa á un color va acompañada de la imposibilidad de apreciar la nota musical correspondiente. Los que no ven el color *verde* no perciben el *re*, y los que ven el *rojo* no conocen el *sol*. Este hecho confirma la relación entre las sensaciones de uno y otro orden.

Cada una de las vocales tiene su matiz ó matices propios: *a*, es negra ó escarlata; *e*, gris, blanca ó amarilla (según la voz de cada individuo); *i*, roja; *o* azul; *u*, verde ó violeta. Los consonantes toman generalmente el color de las vocales que las acompañan; sin embargo, algunas tienen tinte propio; la *s* final posee un reflejo metálico; la *n*, es gris, y la *b*, presenta color ceniciento sucio.

La voz de cada persona y el idioma de cada pueblo tienen también su color determinado. La voz de bajo es par la, la voz de tenor naranjada, la de soprano pajiza ó sonrosada. Las muchachas jóvenes tienen la voz de matices claros, azul celeste por lo general. Las señoras de edad, de color de amatista ó azul de Prusia.

En cuanto á las lenguas, el francés es gris blanquecino; el inglés, gris oscuro; el alemán, color de ala de mosca, y el español, amarillo y carmín, los matices de la bandera nacional.

También los números tienen su coloración especial; el 1 es negro; 2, gris perla; 3, amarillo limón; 4, gris oscuro; 5, naranja; 6, rojo; 7, azul; 8, rosa, y 9 blanco. Lo malo es que los ceros no tienen color propio y se confunden con las cifras que los acompañan: 40.000 tiene la misma apariencia visual que 4, y que 4.000.000. He aquí el gran inconveniente de la numeración policroma. Pudieran citarse nuevos datos, pero con lo dicho basta para dar una idea del fenómeno.

El jefe de las oficinas de la Casa Rostchild de Viena, venía sufriendo de un fuerte reuma inflamatorio, para cuyo tratamiento había consultado á los más notables médicos de Europa, sin resultado alguno. Ultimamente ha tenido la satisfacción de ver desaparecer su atroz dolencia, cuando sólo había llegado á emplear cinco botellas del «Bálsamo de Fernoline».

Eyraud, el famoso asesino, que se encontraba muy postrado por la afección de garganta que adquirió en su forzoso viaje desde la Habana, se encuentra ya perfectamente desde que le hicieron tomar el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 17

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—744'5.
Viento reinante.—S. O.
Fuerza del viento.—5°.
Horizonte.—Chubascos de granizo.
Termómetro.—8°.
Mar.—Marejada del O.
Cantidad de lluvia, 5. mm

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

Nacimientos

Domingo Rodrigo Freire Guzman.
Juana Pereira Pita.
Antonio Agustin Menendez y Menendez.
Francisco Pedro Enrique Lopez Castro.
Manuel Amadeo Uribarri Rodriguez.

Defunciones

Juan Sanjurjo Martinez, 24 años.
Arturo Modesto Dominguez Gomez, 2 meses.
Hermínia Teodora Lorenzo Lourido, 26 meses.
Luz Cabarcos, 3 años.

Chirigotadas

Por teléfono:
—¿No es verdad, Comerciantes, que estoy volviéndome algo majadero?
—No, señor. Yo le he conocido á usted siempre así.

A la puerta de la Bolsa.
—¿No compra usted nada?
—En la última liquidación me dejaron sin una peseta.
—¿De manera que no le queda á usted nada?
—Tanto como eso, no. Estoy á punto de realzar un tío.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 8 n.

Verificóse en Belmont (república de Chile) la batalla decisiva entre las fuerzas insurrectas y las del Gobierno.

Después de un encarnizado combate, que duró varias horas, las tropas insurrectas saheron victoriosas, derrotando completamente á las leales, á las que causaron 700 bajas.

Espéranse más detalles.

Madrid 16, 9 n.

Continúan verificándose en las Cámaras las sesiones ordinarias.

En el Congreso el diputado señor Rancés solicitó fuese retrado el dictamen presentado por el señor Marengo, alegando que el cargo de inspector de la compañía Transatlántica que ejerce le imposibilita de la presentación de tal dictamen.

Se aprobó el acta correspondiente al distrito de Almería.

En el Senado no tuvo interés alguno la sesión de ayer.

Madrid 16, 9'15 n.

Han tenido lugar las vistas de las actas pertenecientes á Badajoz, Arenis de Mar y Almazan.

Con motivo de ésta surgió un incidente entre el señor Ruiz, candidato derrotado, y el señor Asenjo, electo, motivando después de acalorada discusión un lance personal entre estos dos personajes.

Madrid 16, 9'25 n.

Han llegado nuevas noticias detallando la batalla de Belmont perdida por el Gobierno chileno.

Según telegramas, el coronel Robles, al frente de 1.500 hombres, atacó á las fuerzas insurrectas que en número de 2.500 ocupaban dicho punto. Trabada la batalla, vióse desde luego segura la derrota de las del Gobierno, quedando herido el coronel Robles.

Conducido en mal estado á la ambulancia fué acerbado á bayonetazos por los rebeldes que, tomando por la fuerza el depósito de heridos, asesmaron á todos los oficiales que encontraron.

La poca guarnición que defendía la ambulancia huyó dejando armas y provisiones en poder de los vencedores.

Bolsin 4 por 100 interior 77'45.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

EL PROGRESO Y LA UTILIDAD

de los pueblos está en la competencia.

Aquí vá la prueba.
Precios sostenidos durante el mes de Marzo.
Petróleo á REAL cuartillo.
Caja de 36 litros 85 reales.
Caja de 35 litros 84 reales.

Azúcares

Del ingenio Esperanza y Julia clase escogida, muy seca, dorado claro y dorado oro.
Cuarta arroba 8 reales.
Del ingenio Trinidad.
Cuarta arroba 7 reales y dos motas grandes.
Libra gallega á 4 motas.
Del ingenio España.
Cuarta arroba 7 reales y 3 chicas.
Del ingenio San Gonzalo.
Cuarta arroba 7 reales y mota grande.

Advertimos que nuestros azúcares no están ligados ni mezclados unos mejores con otros más bajos. Los vendemos tal como vienen de Cuba sin adulteración de ninguna especie.

Azucar blanco florete á 10 reales y 3 motas chicas la cuarta arroba.
La libra gallega 2 reales y mota chica.
Tres cajas de fósforos ingleses por una mota grande.

Unto fresco á 4 reales y mota.
Queso gruyere acabado de llegar á 6 reales libra.
Queso Port-Salud á 6 reales y mota libra.
Queso de nata á 6 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
Gruyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Chertter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquísimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.
En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.
Precios arregladísimos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNÁNDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERRÓL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

17.

Se vende á voluntad de su

dueño una casa en la calle de San Francisco número 53. Del precio y condiciones darán razón Merced núm. 10.

8

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

SINFORIANO LOPEZ 142

En este establecimiento se halla á la venta un completo y variado surtido de

Devocionarios

desde 1 peseta á 60, lo mismo que de letra gorda desde 2'50 hasta 18.

Oficios del Domingo

Forma REGENTE, edición de tamaño estrecho y prolongado de letra muy clara en encuadernaciones económicas y de lujo desde 4 pesetas hasta 20.

Forma PRINCESA para señoritas jóvenes de igual texto que el anterior pero de tamaño más reducido en piel de Australia y marfil desde 7 pesetas á 10.

Semana Santa

En castellano, impresa con caracteres grandes encuadernada en piel cortes dorados y 13s brochets á 7'50 y en edición económica á 1 y 2 pesetas.

Devocionarios para niñas

encuadernaciones económicas y de lujo desde 75 céntimos á 10 pesetas.

Libros de devoción

Imitación de Cristo, por el P. Kempis, obra universalmente conocida y que no necesita elogios, á 1'50, 2, 3'50 y 4'50.

Visitas al Santísimo Sacramento, á María Santísima y á San José, edición en grandes caracteres, con canto dorado, á 1'50, 3'50 y 4'50.

Año cristiano, que comprende brevemente las vidas de los santos, el martirologio; las fiestas y observancias de la Iglesia, edición sumamente económica, encuadernado en tela, á 2 pesetas.

Meditaciones, por el P. Villacastin, encuadernado en piel con cantos dorados, á 2 pesetas.

Temas de meditación, para señoritas por el padre Michaud, encuadernado en piel, cortes dorados, á 2 pesetas.

Oraciones y meditaciones, por J. Lavallo, encuadernado en piel con cortes dorados, á 3.

Introducción á la vida devota, por San Francisco de Sales, un tomo edición económica 1'50 en tamaño mayor 3'50.

Manual Servita, contiene cuanto puede desear un siervo de María Santísima de los Dolores, un tomo encuadernado en tela 1 peseta.

Surtido de cuadernitos de devoción y novenas.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 16 al 17 del actual el vapor español:

FRANCOLÍ

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

Se suplica á las personas caritativas

una limosna para un pobre enfermo que se halla en la última necesidad. Vive calle de Rastro, núm. 10.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA VEZ DE REMESANO

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el día 18 del corriente de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.

Su hija, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de aquellas misas, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á medida y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD
espermatorreya y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-ge-nitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander el vapor R. M. CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.
El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Colón
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO.
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.
El vapor SAN FRANCISCO saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS
EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro vienes á partir del 10 de Enero 1890.
De Manila saldrá cada cuatro martes.
El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el dia 6 del corriente.

Linea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.
El vapor ALFONSO XIII salió el 24 de Febrero de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo
CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.
Saldrá el dia 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.
El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y vienes; y de Tánger todos los lunes jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que con los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más a favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarcá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña
Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.
Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.
VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTO MENSUAL
Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.
Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Arco-queones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona
Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los vienes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y vienes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

Remedio para la Tos
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pedida de voz, tos ferina, etc. Los enfermos que padecen estas enfermedades se curan con este remedio. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre refuerza el organismo. Para los que padecen de tos y promueve el apetito, alivia la molestia y promueve el sueño. Alivia la molestia de la tos y promueve el apetito, alivia la molestia y promueve el sueño. Alivia la molestia de la tos y promueve el apetito, alivia la molestia y promueve el sueño.
Pectoral de Garza del Dr. Ayer.
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

La Moda Elegante
Perfido escencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES ACOMPAÑADAS DE explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Instrucción Española y Americana.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

FABRICA DE CURTIDOS EN VENTA
Se admiten proposiciones por D. Vicente Fernandez y Lopez, procurador, calle Real número 23, para la venta de la fábrica de curtidos «Las aguas» que fué de D. Juan Ladislao Serrano, sita en Santa María de Neda, y también para la del prado «Regado do Cura» contiguo á dicha fábrica.

LA MASCOTA
127, REAL, 127
(FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO)
POR POCOS DIAS
Todas las noches desde las siete, gran liquidación de preciosos objetos de fantasía.
Á DIEZ CÉNTIMOS
Todos los objetos se hallan clasificados con el número de vales.
NO OLVIDARSE DE VISITAR ESTE ESTABLECIMIENTO
ENTRADA LIBRE

HERNIAS
(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA
ANTES VASCO-ANDALUZA
Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

PASTA PECTORAL
del Dr. ANDREU, de Barcelona.
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.
LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta á carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.
LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insostenible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZÚCAROS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azúcares, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.
DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

BALSAMO DE FERNOLINE
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona